



## CONAF restringe uso del fuego en La Araucanía para prevenir incendios

### Descripción

En la Región de La Araucanía, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) ha suspendido el uso del fuego para la realización de quemas agrícolas o forestales hasta nuevo aviso. La medida busca reducir el riesgo de incendios forestales en la zona, considerando las condiciones ambientales adversas y la recurrencia de estos siniestros.

La directora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini, explicó que la restricción responde a la necesidad de controlar la propagación del fuego en un contexto de alta vulnerabilidad. Además, hizo un llamado a respetar la normativa y contribuir a los esfuerzos de prevención que se están implementando a nivel nacional.

La prohibición rige en su totalidad para La Araucanía, al igual que en otras regiones como Biobío, Valparaíso y Metropolitana. En tanto, algunas regiones mantienen restricciones parciales o permiten el uso del fuego bajo ciertas condiciones y con la autorización correspondiente.

CONAF recuerda que el incumplimiento de estas disposiciones puede derivar en sanciones, por lo que se recomienda a agricultores y propietarios forestales informarse y adoptar medidas alternativas para la gestión de desechos vegetales.

### Categoría

1. Actualidad

### Etiquetas

1. Conaf
2. fuego
3. incendios forestales
4. nacional
5. Región de La Araucanía

### Fecha de creación

lunes, 31 marzo, 2025 a las 20:19

### Autor

editor

*default watermark*